

FINALIZA LA MESA TRIPARTITA MARÍTIMA CON EL CONSENSO DEL GOBIERNO, GENTE DE MAR Y ARMADORES.

Como parte del compromiso que lleva adelante la Autoridad Marítima de Panamá (AMP) con los sectores marítimo, portuario y logístico del país, informamos que luego de 105 reuniones, finalizó el proceso de consulta tripartita realizado por la Mesa Tripartita de Mar (METRIMAR) conformada por representantes del gobierno, trabajadores y empleadores, el cual se caracterizó por exaltar los principios del diálogo social, en un ambiente de transparencia, respeto y colaboración, con motivo de la adopción de la nueva legislación que se aplicará a bordo de todos los buques mercantes de bandera panameña que navegan en aguas interiores y a los buques dedicados a la pesca comercial de bandera panameña que navegan en aguas interiores e internacionales.

METRIMAR vislumbra la adopción de una nueva ley laboral marítima robusta, que luego de haber sido objeto de un amplio proceso de consulta tripartita, deberá ser remitida por la AMP al Ministerio de la Presidencia, para posteriormente ser enviada a la Asamblea Nacional de Panamá.

Este es un proyecto de gran valor para la industria marítima nacional, para lo cual se convocó una mesa de diálogo social tripartito sin precedente para discutir temas laborales en el ámbito marítimo nacional, acto que ha sido reconocido y celebrado por los sectores que representan a la gente de mar y pescadores, al igual que los sectores que representan a los armadores y propietarios de naves de pesca, incluso en otros foros del ámbito social en Panamá. Con esto se espera que se beneficie la viabilidad del documento cuando se encuentre en la Asamblea Nacional de Panamá

Durante el año 2020, la Dirección General de la Gente de Mar (DGGM) de la Autoridad Marítima de Panamá realizó de manera meticulosa el levantamiento de un borrador de documento propuesta compuesto por 288 artículos que fue presentado para iniciar el trabajo de la mesa en mayo de 2021, dando inicio a METRIMAR. Durante el año 2021 METRIMAR discutió y acordó la parte del proyecto dedicada a las naves mercantes de servicio interior.

Desde el 22 de febrero hasta el 08 de agosto de 2022, METRIMAR realizó una pausa, la cual fue aprovechada para que la escuela de Diálogo Social Tripartismo y Resolución de Conflictos (E-DISTREC) de la Universidad de Panamá (UP), quien funge como moderador y facilitador, revisara en conjunto con la DGGM, todo el material hasta donde había sido consensuado y realizar el compendio de todos los artículos aprobados para unificar el proyecto en cuanto a la parte que regula el trabajo a bordo de naves mercantes de servicio interior. Luego se procedió con el inicio de la discusión de la parte aplicable a las naves de pesca comercial.

A finales del mes de mayo de 2022, la DGGM se reunió con los representantes de la Cámara Nacional de Pesca y Acuicultura de Panamá (CNPA) para organizar el reinicio de la mesa tripartita y continuar con el arduo trabajo que llegó a buen fin el pasado lunes 3 de abril de 2023.

La METRIMAR contó con la participación activa de los siguientes sectores:

- Sector Gobierno, representado por la AMP, el Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral (MITRADEL) y la Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá (ARAP).
- Sector empleador, representados por el Consejo Nacional de la Empresa Privada (CONEP) a través de la Cámara Marítima de Panamá (CMP) y la Cámara Nacional de Pesca y Acuicultura de Panamá (CNPA).
- Sector trabajador, representados por el Consejo Nacional de Trabajadores Organizados (CONATO) y la Confederación Nacional de Unidad Sindical Independiente (CONUSI).
- Además como observadores estuvieron presentes la Asociación Panameña de Oficiales de Marina (APOM) y el Colegio Nacional de Gente de Mar (CONAGEMAR).

THE TRIPARTITE TABLE ENDS WITH THE CONSENSUS OF THE GOVERNMENT, SEAFARERS AND SHIPOWNERS.

As part of the commitment powered through the Panama Maritime Authority (PMA) with the maritime, port and logistic sectors of the country, we can inform that after 105 meetings, the tripartite consultation process held by the Sea Tripartite Table, ended, with the participation of representatives from the government, workers and employers. This process highlighted the principles of social dialogue, within a transparency, respect and collaboration environment due to the adoption of the new legislation to be applied onboard all merchant ships of Panamanian flag, navigating the interior waters and to the ships of commercial fishing and Panamanian flag navigating in interior and international waters.

METRIMAR foresees the adoption of a new and strong labor law that after being under a wide tripartite consultation process must be sent by the Panama Maritime Authority to the Ministry of the Presidency, and afterwards, to the National Assembly of Panama.

This is a project of great value for the national maritime industry, for which a table of social tripartite dialogue was summoned, without precedent, to discuss labour matters in the national maritime scope, an action that has been recognized and celebrated by the sectors representing the seafarers and fishermen, as well as the sectors representing the shipowners and owners of fishing ships, even in other forums of the social scope in Panama. This is expected to benefit the feasibility of the document when presented before the Panama National Assembly.

During 2020, the General Directorate of Seafarers (DGGM) of the Panama Maritime Authority performed the thorough drafting of a proposal document of 288 articles that was presented to start the work in the table in May, 2021, starting METRIMAR. During 2021, METRIMAR discussed and agreed the part of the project dedicated to merchant ships of interior service.

Since February 22, 2022 until August 8, 2022, METRIMAR made a pause, which was used for the School of Social Dialogue, Tripartism and Conflict Resolution (E-DISTREC) of the University of Panama (UP), serving as moderator and facilitator, to review, altogether with the General Directorate of Seafarers, all the material up to where it had been agreed and to make a compendium of all the articles approved to unify the project regarding the part regulating labour onboard merchant ships of interior service.

At the end of May, 2022, the General Directorate of Seafarers met with the representatives of the National Chamber of Fishery and Aquaculture of Panama (CNPA) to organize the reboot of the tripartite table and continue with the hard work that ended last Monday, April 3, 2023.

METRIMAR had the active participation of the following sectors:

- Government, represented by the Panama Maritime Authority, the Ministry of Labour and Labour Development (MITRADEL) and the Panama Authority of Water Resources (ARAP).
- Employers, represented by the National Council of Private Business (CONEP) through the Panama Maritime Chamber (CMP) and the National Chamber of Fishery and Aquaculture of Panama (CNPA).
- Workers, represented by the National Council of Organized Workers (CONATO) and the National Confederation of the Independent Union Unity (CONUSI).
- The Panamanian Association of Marine Officers (APOM) and the National College of Seafarers (CONAGEMAR).

FINALIZA LA MESA TRIPARTITA MARÍTIMA CON EL CONSENSO DEL GOBIERNO, GENTE DE MAR Y ARMADORES.









